



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

AÑO CCCXXXIX

MARTES 29 DE JUNIO DE 1999

NÚMERO 154

FASCÍCULO SEGUNDO

MINISTERIO DE FOMENTO

14323 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio Investigación y Desarrollo de la Calidad (IDC, S. A.), sito en Salamanca, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación del Secretario general de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, de la Orden de 28 de abril de 1999, concediendo acreditaciones al laboratorio Investigación y Desarrollo de Calidad (IDC, S. A.), sito en calle Zamora, sin número, polígono industrial de «Castellanos de Moriscos» (Salamanca), para la realización de ensayos en la áreas técnica de acreditación para el control de calidad de la edificación: «Área de control de hormigón en masa, de cemento, de áridos y de agua» y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación, aprobadas por Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, en la áreas técnica de acreditación: «Área de control de hormigón en masa de cemento, de áridos y de agua», con el número 12018HC99 y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales» con el número 12018SV99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA